GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**INFORME ASESORIA O ASISTENCIA TECNICA**	Código FO-M4-P3-018 Versión 04 Fecha de aprobación 01/10/2019

Proceso: Fortalecimiento Institucional y de la Participación Ciudadana
Procedimiento Asesoría o Asistencia Técnica

Tipo de Actividad	ASESORIA
Modalidad	OFERTA

Las acciones de intervención del Plan Anual de Asesoría o Asistencia Técnica, deben tener operatividad en cada actividad descrita en la programación mensual. Se entiende Asesoría o asistencia técnica por Oferta si se desprende del Indicador de Producto del Plan de Desarrollo. Se entiende Asesoría o asistencia técnica por Demanda cuando es solicitada por el usuario del servicio y puede

INFORMACION BASICA DE LA ASESORIA O ASISTENCIA TECNICA					
Organismo	Secretaría de Inclusión Social y Familia				
Dependencia	GERENCIA DE INFANCIA ADOLESCENCIA Y JUVENTUD				
Responsable	98672076 - Juan David Rodríguez	**Cargo**	CONTRATISTAS	**Contrato**	4600011747
Línea estratégica	Nuestra gente				
Programa	Antioquia reivindicando los derechos del adulto mayor				
Objetivo Programa	Impulsar estrategias para la reivindicación de los derechos de la población adulto mayor del departamento de Antioquia considerando sus circunstancias actuales,				
Indicador Producto	Entidades territoriales, instituciones y organizaciones de la sociedad civil, asesoradas en rutas de atención para el restablecimiento de derechos de la población adulto mayor				
Proyecto	FORTALECIMIENTO ANTIOQUIA REIVINDICANDO LOS DERECHOS DEL ADULTO MAYOR ANTIOQUIA				
Acciones para la intervención	ASISTENCIA TÉCNICA O ASESORÍA - Asesorar y asistir técnicamente a los entes territoriales, instituciones y sociedad civil en rutas de atención para el restablecimiento de derechos del adulto mayor.				
Subregión/Municipio	ORIENTE/EL SANTUARIO				
Población objeto	SERVIDORES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL				
Fecha programada	Sep 14, 2021				
Lugar programado	Parque Educativo				

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**INFORME ASESORIA O ASISTENCIA TECNICA**	Código FO-M4-P3-018 Versión 04 Fecha de aprobación 01/10/2019

Proceso: Fortalecimiento Institucional y de la Participación Ciudadana
Procedimiento Asesoría o Asistencia Técnica

REPORTE DETALLADO DE LA ASESORIA O ASISTENCIA TECNICA

Necesidad identificada en la demanda del usuario

Brindar claridades frente a la Ruta Integral de Atenciones RIA, como insumo para la actualización de la Política Publica de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia del municipio, en el marco de las políticas publicas nacional y departamental

Persona(s) con quien(es) se coordina la actividad (nombre y cargo)

Maria Irene Salazar - Secretaria de Salud, Lina Marcela Duque - Directora de Salud Pública, Jhon Fredy Quinchia - Comisario de Familia

Objetivo de la A o AT

Ofrecer elementos técnicos, conceptuales y metodológicos que permitan a los actores municipales gestionar y articular acciones con actores territoriales, a fin de fortalecer la RIA en primera infancia en el Municipio, y potenciar estrategias que les permita implementar las nueve atenciones priorizadas desde la inter y la transectorial, en el marco del desarrollo de las políticas publicas, nacional y departamental

Productos y resultados esperados

Profesionales de la administración municipal y actores con capacidad de toma de decisiones sobre las políticas que actúan sobre los niños, las niñas y las familias gestantes y lactantes. Con elementos necesarios para la construcción y fortalecimiento de la RIA, la posibilidad de potenciar el desarrollo infantil temprano y su acompañamiento mediante el reforzamiento de las nueve atenciones priorizadas.

Desarrollo de la intervención planeada

Se inicia la asesoría dándole la bienvenida a los profesionales del municipio y agradeciendo por el espacio. Se les invita a disponerse para realizar un encuentro centrado en la RIA e ir identificando en la medida del avance, las acciones propias de cada uno para lograr cumplir con las nueve atenciones priorizadas por la RIA nacional en articulación con la RIA departamental.

Acogiendo:

Se invita a que, en unas fichas bibliográficas de diferentes colores, cada actor responda las siguientes preguntas:

1. ¿Qué es para ud la RIA?
2. ¿Cuáles son los entornos y los momentos del desarrollo de los que nos habla la RIA?

Luego de socializar las respuestas donde aparecieron elementos como los siguientes, se concluye que, RIA es:

- Permite avanzar en el restablecimiento de los derechos de los niños y niñas
- “Entiendo que es algo relacionado con la salud de los niños”
- Es un instrumento que nos permitirá avanzar en la política publica municipal

Desarrollo

Se presenta un video de sensibilización sobre las voces de los niños y las niñas hablando de su felicidad.
Luego se inicia la presentación, donde, a través de unas diapositivas se irán mencionando los elementos fundamentales de la RIA (Ruta Integral de Atenciones).

Nota: se hace una desambiguación con el término RIA. Se les explica que al buscar en la internet, se van a encontrar dos tipos de RIA, una que esta dada para el sistema de salud y que maneja unos protocolos de atención de ciertas patologías, y otra que está dada por la Ley 1804 (Cero a Siempre) política nacional de primera infancia, y es justo en esta última sobre la cual estaremos trabajando.

Se mencionan los tres elementos de la estructura de la RIA: La atención que se logra mediante acciones de articulación inter y transectoriales y se brinda ejemplos de estos dos espacios como la comisión suprasectorial, las mesas de infancia, entre otros.

Se menciona la integralidad como eje fundamental de las acciones, y allí, el papel preponderante de los entornos que protegen a los niños y las niñas.

Y por último, la promoción del desarrollo infantil integral, objetivo común a ambas políticas, tanto la nacional como la departamental; Luego, se habla sobre los entornos explicando que la RIA menciona a al menos cuatro entornos importantes, pero que, dependiendo de las necesidades identificadas en cada municipio, estos entorno pueden llegar a ser mas, se pone el ejemplo de algunos autores que hablan son el entorno digital, los peligros y como el acompañamiento adulto puede convertir este entorno en una estrategia para acercarse y expandir el conocimiento.

- Entorno Salud: es uno de los entornos que más atenciones comporta de los cuatro entornos iniciales, pues en el marco del desarrollo, es necesario hacer valoraciones y seguimiento a la salud, de hecho, de las nueve atenciones priorizadas, 4 son del sector salud y dentro de las más importantes se encuentran las de promoción de la salud, detección temprana y protección especifica como Valoración Integral del Desarrollo, la salud bucal, la salud visual, la salud auditiva, el seguimiento nutricional. Aparte de estas acciones, lo que genera la puerta de entrada a la atención en el sistema de salud, es decir, la afiliación vigente a la salud.
- Entorno Educativo: para el caso de la primera infancia son dos los elementos que es necesario tener en cuenta en este entorno, la forma de educación dirigida a la primera infancia, que dista de ser parecida a la forma de la educación básica, y esto, debido a que los niños y niñas aprenden no memorizando formulas o repitiendo el saber de otros, sino, haciéndose preguntas sobre el entorno que los rodea, de allí que la capacidad del docente, que para este caso será nombrado como agente educativo, se centre en escuchar las voces y convertir estas inquietudes en proyectos o escenarios de exploración que permitan al niño o a la niña, paulatinamente, responderse dichas preguntas por el descubrimiento propio. El segundo elemento es el objetivo, donde, las acciones están enfocadas en el desarrollo integral, y por ello, en la atención a la primera infancia, se habla de la atención integral, ya que convoca a múltiples dimensiones del ser humano a ser acompañadas por los agentes educativos desde la infancia, dimensiones como la nutricional, la de la salud, la de pedagogía o la educación, la de la protección de los derechos, la del seguimiento al desarrollo, la de la seguridad con elementos de autocuidado frente a la gestión del riesgo, en fin. Múltiples dimensiones que deben ser atendidas y que, se entiende que la infancia es el momento preciso para desarrollar de la mejor manera posible. Por último, se mencionan aspectos que hoy en día se han quedado relegados en la educación como la preparación ante la muerte, la vejez, la misma sexualidad, son elementos que

socialmente han sido muy poco atendidos por la educación y que, al no integrar elementos desde la primera infancia, hace que las experiencias posteriores a la infancia frente a estos temas se conviertan muchas veces en eventos traumáticos para las personas.

- El entrono Hogar: y allí se da la discusión sobre el abandono que muchas familias hacen de sus responsabilidades frente al desarrollo de valores y habilidades para la vida de los niños y niñas, y dejan esta tarea a la educación. La educación expande, potencia, pero no necesariamente es el único entorno de formación, así que es necesario volver a incentivar en las familias del departamento, el hogar como un espacio para el desarrollo integral de los niños y niñas, como un espacio o entorno que protege.
- El entorno Espacio público: hacer referencia al equipamiento social, los espacios comunes y allí se mencionan varias cosas, se les explica que, lo que sirve para los niños y niñas (en términos de espacio publico) termina sirviendo para casi toda la población, se agregan dos ejemplos relacionados con personas con discapacidad y vejez. Se menciona la estrategia Urban 95 que pretende movilizar los saberes en torno a la construcción y la forma en como los niños y niñas se relacionan con el entorno público. También, se les recuerda que en un municipio de **Oriente** ocurrió un hecho que nos debe mover a pensar y reformular la manera en que concebimos a la primera infancia. Allí se modificó el parque principal del municipio y para hacerlo, se les preguntó a todas las personas como deseaban que ese espacio se transformara para el beneficio y disfrute de todos. A los únicos a quienes no les preguntaron, fue a los niños y niñas del mismo municipio.

Además de los anteriores entornos se menciona el entorno digital y como hoy en día los padres no tienen una buena preparación sobre dicho entorno lo que abre la puerta a la vulneración de derechos, pero también, como es un entorno que debemos pensar como una oportunidad para garantizar las atenciones contenidas en la RIA. Se pone el ejemplo de la pandemia, donde esta situación nos obligó a permanecer en el mundo digital y el relacionamiento con las familias para - garantizar la atención integral de los niños y niñas, no escapó a esta situación, pues para poder enseñar y acompañar a las familias, fue necesario, recurrir a plataformas virtuales de interacción.

Los profesionales relatan que una de las problemáticas del municipio de **El Santuario**, tiene que ver con la violencia familiar y el comisario de familia, relaciona los hechos de violencia con programación y contenidos violentos que circulan en medios de comunicación y redes sociales. Por lo que se considera que está relacionada con este mundo de lo digital y lo virtual. También, el abandono de responsabilidades de las familias de atención de los niños y niñas y al no comprender las dinámicas de la primera infancia, recurren a tabletas, celulares, televisión, para “Distraer” a los niños y niñas y que esto más bien estaba reflejando el desconocimiento sobre crianza respetada.

Se mencionan los estructurantes de la RIA, elementos a garantizar en todos los entornos y que nos permitían avanzar en la consolidación de espacios que potencian el desarrollo, se muestran las siete realizaciones y se da discusión alrededor de estas.

* Construya su identidad en un marco de diversidad.
* Exprese sentimientos, ideas y opiniones en sus entornos cotidianos y estos sean tenidos en cuenta.
* Crezca en entornos que promocionen y garanticen sus derechos y actúen ante la exposición a situaciones de riesgo o vulneración.
* Cuente con padre, madre, familiares o cuidadoras principales que le acojan y pongan en práctica pautas de crianza que favorezcan su desarrollo integral.
* Viva y disfrute del nivel más alto posible de salud.
* Goce y mantenga un estado nutricional adecuado.

* Crezca en entornos que favorecen su desarrollo.

A continuación, se habla de los momentos del desarrollo de los niños y las niñas, que, si bien hay que pensar en la infancia con perspectiva y curso de vida, hay unos momentos muy marcados que requieren de ciertas precisiones para poder potenciar lo necesario en cada uno de ellos:

La preconcepción: Allí se menciona la importancia de este momento, ya que se puede considerar como un momento tanto de toma de decisión de iniciar un proyecto de vida relacionado con la concepción y la crianza, pero también de no tener hijos. Ambas decisiones se deben acompañar en su toma, es por ello que los programas de preconcepción como el curso mal llamado en el sistema de salud "psico-profiláctico", deberían ser más bien momentos de desarrollo y para el aprendizaje y preparación para la maternidad, la paternidad o la decisión de no serlo. Entre otras, asuntos como la toma del acido fólico (vitamina B9), que hoy día se les da a las mujeres gestantes para evitar hasta en un 60% las enfermedades derivadas de alternaciones de tubo neuronal y la enfermedad más grave de este que es la espina bífida, debería tomarse 2 a 3 meses antes de la

- gestación. Lo contrario hace que la efectividad y la posibilidad de prevención, se disminuya. Inclusive, los hombres con edades superiores a 40 años también deberían consumirlo para mejorar la calidad del esperma y evitar así problemas congénitos. En fin, que a lo que se quiere llegar es que la preconcepción es un programa que hoy día desvió su mirada, se dedica a la consejería para utilizar métodos de anticoncepción y debería redefinirse y adaptarse para la preparación para la paternidad y la maternidad.

Se habla sobre los demás momentos y del desarrollo y sus particularidades.

Luego se menciona que, cruzar momentos del desarrollo con entornos, origina atenciones a garantizar. Se les menciona que la política publica nacional ya sistematizó esas principales atenciones y que el resultado fueron 200 acciones indispensables, sin embargo, la garantía de 200 atenciones en un país que ha tenido múltiples deprivaciones para su población es un asunto difícil de garantizar, por lo que se hizo el compromiso de tratar de sacar a delante 9 de ellas:

1. **Registro civil**
2. Afiliación vigente al sistema de salud
3. **Esquema de vacunación completo para la edad**
4. **Educación inicial de calidad**
5. Modalidades de educación inicial con talento humano cualificado
6. Valoración y seguimiento nutricional
7. Consultas de crecimiento y desarrollo
8. **Formación a familias en cuidado y crianza**
9. **Acceso a colecciones de libros o contenidos culturales especializados**

De estas nueve atenciones, por motivos de pandemia, el estado priorizó cinco de ellas, las cinco que están en negrilla.

Sin embargo, es importante analizar la situación propia del municipio frente a estas y otras atenciones para generar estrategias a medida que permitan superar las barreras.

hasta el momento se ha estado hablando de la política nacional, pero ¿y que hay con la política publica departamental? Aquí se le invita a los actores a que en una tarjeta bibliográfica, identifiquen las atenciones que se cruzan con cada uno de los factores de riqueza social de la política departamental, de esta manera, surgen ideas como: la generación de vida con conciencia esta directamente relacionada con las atenciones que se generan en la preconcepción; el factor de riqueza social de parir y nacer, está estrechamente relacionado con el momento del parto, la atención preconcepcional, la preparación para ser padres y madre, el parto respetado. Amantar, desde el nombre hace referencia a la lactancia, sin embargo encierra en sí un espíritu potente de la relación estrecha de una madre con el hijo, habla de un padre que acuna y protege, habla de el alimento como reto social y nutricional, la ecología, la economía en pequeña y gran escala, habla del desarrollo humano y de rescatar la esencia del ser humano como ser mamífero. Los vínculos y conexiones por supuesto guardan una relación profunda con los entornos que protegen, pero también con el reconocimiento de los niños y niñas en todos los espacios donde se desarrolla la vida, la participación. En fin, surgen grandes reflexiones sobre la conexión entre la RIA, la política departamental de infancia, la política municipal y sus necesidades de actualización y el desarrollo de integral de lo niños y niñas. Aquí se reconoce la importancia de desarrollar una ruta subregional de AIEPI, como estrategia articuladora de múltiples atenciones priorizadas en los niños y niñas y que permitan el abordaje integral de varias de las problemáticas más complejas que presenta el territorio hoy día, de tal manera que, sea la estrategia eje de la RIA municipal y departamental. Dentro de dichas problemáticas se reconocen: los migrantes no regulares y su movilidad en el oriente que no permite afinar estrategias y atenciones, la remisión de partos al tercer nivel de Rionegro, la disminución de las atenciones como vacunación y crecimiento y desarrollo durante pandemia.

Conclusiones y recomendaciones

Por ultimo, se muestran las acciones especializas destinadas a la atención de situaciones particulares y muy relacionadas con el restablecimiento del derecho, así como las atenciones diferenciales, enfocas en situaciones particulares de poblaciones con condiciones especiales.

De esta manera se presenta la Matriz de diagnóstico municipal de la RIA, analizada desde la óptica de la política publica departamental, recurso que permitirá el análisis sistemático, concienzudo de las necesidades de los niños y niñas del municipio.

COMPROMISOS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Seguimientos y compromisos	Fecha estimada	Responsable	Evidencia de cumplimiento

Nombre(s) y Cargo(s) de la(s) persona(s) que reporta(n) el informe	Cargo	Firma

Vo. Bo. Jefe de la dependencia al informe realizado

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**INFORME ASESORIA O ASISTENCIA TECNICA**	Código FO-M4-P3-018 Versión 04 Fecha de aprobación 01/10/2019

Proceso: Fortalecimiento Institucional y de la Participación Ciudadana
Procedimiento Asesoría o Asistencia Técnica

FO-M4-P3-019 “Encuesta de opinión del usuario de Asesoría o Asistencia Técnica”

FO-M4-P3-033 “Listado de asistencia FIPC